

Dependencia: OPDSMDIF
Departamento: CONTRALORÍA INTERNA
Oficio: MCF/OPDSMDIF/CI/003/2019
Asunto: OPINIÓN DE CUENTA PUBLICA DEL MES ENERO 2019.

Ciudad Fernández, S.L.P a 14 de Junio del 2019.

C. JOANNA LIZET CÁRDENAS PALOMARES.
PRESIDENTA HONORARIA DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P
PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 11 fracción III y Art. 16 del Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. y en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández .S.L.P. así como verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y el estado de resultados, además de los cortes de caja efectuados y la variación del ejercicio presupuestal observada de 1o. al 31 Enero de 2019.

Las revisiones de los estados financieros y los cortes de caja que emite el área administrativa del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández. S.L.P., genera una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Derivado de la revisión de las Cuentas Publicas del periodo comprendido del 1º De Enero al 31 de Enero de 2019 en el Sistema Armonizado, se tiene las siguientes observaciones:

INGRESO.- En lo general los ingresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P. correspondiente al Mes de Enero 2019 muestra un déficit de 27.04% del Presupuesto Aprobado para el Ejercicio que se audita.

Aprovechamientos: En este rubro se observó un déficit en los ingresos recaudados del 17.11% en la Ejecución del Presupuesto de Ingreso autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019

Ingreso por rendimiento: Este rubro registro un avance en general del 81.94% de los ingresos presupuestados para este rubro durante el periodo revisado.

Participaciones, aportaciones trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: Este rubro experimento un déficit 27.69 % con relación al ejercicio del Presupuesto Anual para el ejercicio 2019.

Como resultado del análisis de la información proporcionada por el Área Administrativa del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P, es importante comentar que los rubros de Ingresos mencionados el párrafo anterior presentaron déficit en relación con los indicadores estimados para el periodo que



se examina lo que significa que el Organismo no logro los objetivos de recaudación establecidos en su Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2019.

EGRESOS

En general el Presupuesto de Egresos del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., observo un comportamiento con una tendencia al ahorro del 13.48% en relación con el Presupuesto de Egresos autorizados para el ejercicio Fiscal 2019.

Servicios Personales.- Este Rubro importantísimo del Presupuesto represento un desahorro del 12.38% del total ejercido durante el ejercicio fiscal que se revisa.

Materiales y Suministros.- Este Rubro importantísimo del Presupuesto represento un desahorro del 90.24% del total ejercido durante el ejercicio fiscal que se revisa.

Servicios Generales.- Este rubro presenta un avance ejercido del 52.90% del Presupuesto Autorizado para el periodo que se examina.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otra Ayudas.- Este Rubro presento un monto ejercido que represento un 30.60 % del Presupuesto Ejercido para el Ejercicio fiscal 2019.

Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles.- Este rubro presento una modificación de presupuesto significativo en relación al presupuesto aprobado.

Deuda Publica.- No se han ejercido recursos en el presente rubro a la fecha de los Estados Financieros para el periodo que se informa.

Durante la Ejecución del Presupuesto de Egresos para el periodo que se examino es menester establecer que durante los periodos mensuales de su ejercicio se observó un control acertado en la mayoría de rubros del mismo en virtud de que en lo general este instrumento de control presento indicadores inferiores a lo estimado.

Como parte de la opinión, hago constar que recibo y reviso la información de buena fe, pero solo en el término de entrega ala a la Auditoria Superior del Estado, constatado que los procesos concernientes a la Contabilidad Gubernamental se lleven a cabo conforme lo marca la Legislación vigente.

En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P del 1° de Enero al 31 de Enero de 2019.

ATENTAMENTE

Maria Gabriela Rivera S.

CP. María Gabriela Rivera Segura.

Contralor Interno del Organismo Público Descentralizado
Sistema Municipal DIF de Ciudad Fernández, S.L.P

c.c.p: área contable de OPDSMDIF
c.c.p: Contraloría Interna de OPDSMDIF

